



2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica
2019 - Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0035176/2019

Córdoba, 05 AGO 2019

VISTO

La solicitud de rectificación actas presentada por los señores profesores de la asignatura *Física I*, Dra. Guillermina Luque, Dra. Nora Mac Garry y Dr. Oscar A. Oviedo, en razón de haberse incluido a los alumnos N.A.Morón y A. Ainete Capobianco con una condición final que no corresponde.

ATENTO

Al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar las Actas de Regularidad R2019-00354 y R2019-00362 de la asignatura Física I, como se indica a continuación:

Acta	Matrícula / Alumno	Donde dice:	Debe decir:
R2019-00354	42730152 MORÓN Noemí Anabel	Insuficiente	Regular
R2019-00362	43232334 AINETE CAPOBIANCO Alejo	Insuficiente	Regular

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº
VGM / acf

1526

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC